

## CAPÍTULO 5

### DESARROLLO DE LA IDENTIDAD MASCULINA DESDE LA CONCEPCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Como mencioné en el capítulo uno del presente escrito, los estudios sobre el desarrollo de las mujeres impulsados por las feministas, primero con una connotación socio-política a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y de corte académico y científico, a partir de la década de los sesentas del siglo pasado, representan el origen de los estudios sobre las diferencias entre los hombres y las mujeres que en la actualidad son conocidos como los Estudios de Género. Asimismo, como enuncié en el mismo capítulo, la categoría género fue introducida en el campo de las investigaciones de las relaciones entre hombres y mujeres, a partir de la década de los sesentas del siglo XX, para indicar, como lo señala Lamas, que sus reflexiones iban encaminadas a intentar comprender *“los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres”* (1996, Pág. 10).

A partir de los sesentas, el pensamiento feminista académico-cultural (que cuestionaba las condiciones de vida de la mujer en todas las esferas de la vida cultural: económica, laboral, recreativa, sexual, etc.) desarrolló de manera más contundente que en su época político-ideológica (en que se concentró solamente en demandar los derechos ciudadanos de la mujer), dos vertientes principales, una empirista, dirigida a documentar las condiciones de vida de las mujeres y, una segunda, teórica, que sustituyó la categoría de patriarcado, por la de género, como la categoría descriptora vertebral para analizar la organización social de dominación masculina (Szasz, 1998).

Desde el principio de su desarrollo, este movimiento fue ampliamente cuestionado por los sectores conservadores de las sociedades de los países occidentales donde comenzó a desarrollarse, por considerarlo un movimiento peligroso que podía alterar el orden social existente, pues cuestionaba los pilares sobre los que se sostenía, es decir, a instituciones como, la familia, el matrimonio monogámico,

la constricción de la sexualidad a la heterosexualidad reproductiva y la condición 'natural' del trabajo femenino doméstico (De Barbieri, 1992).

Concretamente en lo político, y sustentado a partir de la década de los sesentas en los hallazgos científicos, este movimiento comenzó a demandar la autodeterminación de la mujer sobre su propio cuerpo, lo cual se especificaba en la demanda de medidas como la despenalización del aborto, el acceso masivo a la anticoncepción y la oportunidad de trascender del espacio privado de lo doméstico, hacia el espacio público de la vida social y profesional que había pertenecido tradicionalmente a los varones.

Sin embargo, es conveniente hacer notar dos cosas, por un lado estas demandas ya habían sido hechas aunque no con la misma fuerza, de forma histórica por las mujeres; y por otro, que el desarrollo de la sociedad capitalista demandaba este tipo ideológico. No obstante, lo que suscitó una reacción tan encarnizada en contra de estas ideas, entre los artífices y defensores del *status quo*, fue que el movimiento estaba adquiriendo un corte científico-académico que se comenzaba a identificar con reivindicaciones sociales de izquierda. Así, de acuerdo con Einsenstein (1983), el movimiento feminista se nutrió principalmente de tres corrientes de pensamiento, adoptando sus elementos sustantivos y creando tres clases de enfoques en el terreno de las reivindicaciones feministas:

- a) El liberal: que se ocupaba en demandar los derechos civiles de las mujeres y reivindicar su posición social; este movimiento, identificó al varón como el enemigo principal y propuso un nuevo orden social, que sin alterar el ya existente, otorgara los mismos derechos a la mujer
- b) El socialista: que procuraba reivindicar a la mujer, denunciando la desigualdad en sus condiciones materiales, en el trabajo, el hogar y el desarrollo profesional; esta orientación, se identificaba con las principales tesis del marxismo. El centro de su análisis se ubicaba en las articulaciones entre el sistema de clases y el sistema patriarcal, siendo sus temas centrales: el

estatuto teórico del trabajo doméstico, la participación de las mujeres en la producción económica y el empleo femenino

- c) El radical: que intentaba dar respuestas rápidas y creativas a las principales problemáticas de la mujer; de hecho esta orientación surgió de la crítica al trato que recibían las mujeres por parte de los varones. Sus principales aportaciones provienen de desarrollar líneas de investigación y reflexión centradas en las mujeres y en lo femenino, partiendo de la perspectiva de las vivencias de las mujeres y abordando por lo mismo, temas como: la maternidad, el aborto, la violencia doméstica, la violación, el lesbianismo, la prostitución y la pornografía. Se identificaba con otro movimiento importante que también nació en la década de los 60's, la liberación sexual, que denunciaba la represión sexual en la que se encontraba principalmente la mujer

Sin embargo, quizá lo más importante de este período no fueron las diferencias en los aspectos a reivindicar, sino el descubrimiento de que el pensamiento occidental había construido una explicación sobre el desarrollo humano y cultural, con base en el desarrollo del varón, ignorando las condiciones de vida y las características particulares de la mujer; así que la tarea a la que se dedicaron las académicas e investigadoras feministas, fue a la construcción de un pensamiento teórico que tuviera como tema central el desarrollo y la explicación sobre lo femenino. En esta empresa, en la cual coincidieron todos los enfoques feministas de la época, la categoría género y todos los conceptos que del análisis de las condiciones de vida de la mujer y de las características de sus relaciones con los varones, que de él se derivaron, jugaron un papel tan importante que dieron origen, como se mencionó arriba, a un nuevo espacio de construcción social y científica, que de manera genérica se conoce actualmente como Estudios de Género.

## **5.1. EL ORIGEN DEL CONCEPTO DE GÉNERO PARA ESTUDIAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ROLES SOCIALES DE MUJERES Y HOMBRES**

Con la introducción del concepto: Estudios de Género, se ha buscado un ordenador teórico de los hallazgos y los nuevos conocimientos que se producen en los campos de: las condiciones de vida e inequidad social de la mujer, la división del trabajo, las relaciones entre hombres y mujeres, la sexualidad, la reproducción y las relaciones sociales en general y, muy recientemente, también las condiciones de vida del varón.

Como cualquier concepto o idea científica, su historia es compleja y comienza antes de su integración formal a un corpus teórico o área de conocimiento particulares; sin embargo, la mayoría de las historiadoras e historiadores de los Estudios de Género coinciden al afirmar que fue en el campo de la sociología, a partir del interés que suscitaba el análisis y la comprensión de la familia y de los papeles de los hombres y las mujeres en las sociedades contemporáneas, que se introduce la reflexión teórica específica sobre la naturaleza de los roles sexuales; aunque es de destacar que las (los) primeras (os) en darse cuenta empíricamente de las diferencias en el desarrollo cultural de mujeres y hombres, fueron las antropólogas y los antropólogos.

Talcott Parsons, el famoso teórico social, quien en 1955, en un conjunto de tres ensayos publicados en el libro *Family, Socialization, and Interaction Process*, sostiene que los papeles de género tienen una base biológica, que habían sido definidos con base en las funciones económicas y sexuales. El enfoque de Parsons sobre el género fue altamente cuestionado, pues adoptaba las caracterizaciones que habían hecho los sociólogos de los cuarentas, respecto al comportamiento sexual normal y el temperamento, en los que se atribuía la habilidad del varón para el trabajo instrumental y la de la mujer en los aspectos expresivos, a cuestiones de orden fundamentalmente biológico; ignorando con ello, los hallazgos,

contrarios por cierto a sus conclusiones, que en el campo de la antropología habían realizado en los treinta diversos(as) antropólogos(as).

Efectivamente, Margaret Mead en sus estudios sobre comparaciones transculturales en sociedades primitivas de Nueva Guinea, publicadas en su libro *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, editado por vez primera en 1935, señalaba que las diferencias en la conducta y el temperamento de los seres humanos de diferentes culturas y entre hombres y mujeres de una misma cultura, son debidos a cuestiones culturales y no biológicas, como se había asumido hasta entonces. Concluyendo así, que los roles sexuales son de naturaleza cultural y no biológica.

Otras investigaciones importantes que ayudaron a distinguir claramente la diferencia entre lo biológico y lo asimilado culturalmente, fueron los estudios sobre la división del trabajo en diferentes sociedades, realizadas por Murdock, quien en su artículo *Comparative Data on the División of Labor by Sex*, publicado en la revista *Social Forces* en 1937, concluye que no todos los comportamientos y actitudes sexuales pueden ser explicadas en virtud de las diferencias físicas entre los sexos, sino que es la asignación diferencial desde la niñez lo que explica las divergencias observables en el comportamiento y 'temperamento' sexual.

Como se puede notar, las ideas y reflexiones con respecto a la naturaleza de los papeles sexuales de hombres y mujeres, fueron objeto de análisis de los sociólogos y antropólogos desde los treinta: los primeros se topan con ellos al tratar de explicar el funcionamiento de la sociedad y los segundos al tratar de establecer las características del comportamiento humano en diferentes contextos culturales. Quizá todas estas evidencias empíricas y reflexiones teóricas, aunadas a un clima social de cuestionamiento sobre el papel y la condición de la mujer en la sociedad, son las que en 1949 en su libro *El segundo sexo*, permiten decir a Simone de Beauvoir, con plena contundencia, que aquellas características humanas consideradas propias o naturalmente femeninas son adquiridas por las mujeres

a través de un complejo proceso individual y social; más adelante serán otras y otros investigadores(as) quienes desde la antropología, la sociología y la psicología principalmente, se encargarán de describir y explicar dicho proceso.

De la misma forma, influido por los hallazgos empíricos y las reflexiones teóricas y filosóficas, que sobre el particular se venían realizando de forma sistemática, en el campo académico y científico desde finales del siglo XIX, el psicólogo médico John Money en un artículo donde analiza las diferencias entre hombres y mujeres, publicado en 1955, utiliza por primera vez el término papel genérico (gender role), con la intención de establecer una diferencia entre el comportamiento sexual de base biológica y la naturaleza social de algunos comportamientos de hombres y mujeres, considerados tradicionalmente de orden biológico-sexual.

Sin embargo, se reconoce a Robert Stoller, como el primer investigador que estableció claramente la diferencia entre sexo y género, al concluir, en su libro *Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Feminity*, publicado en 1968, donde aborda cuestiones relacionadas con trastornos de la identidad sexual en sujetos en los que la asignación de género falló, a razón de que los genitales se prestaban a confusión; que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres, atribuidos a un género y no a otro. Stoller introduce por primera vez el concepto identidad genérica (gender identity), para explicar el desarrollo y el comportamiento diferencial de hombres y mujeres.

Estos hallazgos llevan inevitablemente a los/las investigadores/as a la formulación de algunas preguntas importantes que involucran necesariamente a la psicología, a la sociología y a la antropología. Dos de estas cuestiones, ambas con implicaciones políticas, eran las siguientes: “*si los papeles sexuales son construcciones culturales, ¿por qué las mujeres siempre están excluidas del*

*poder público y relegadas al ámbito doméstico? Y si los papeles sexuales no son determinados biológicamente, ¿qué posibilidades hay de modificarlos?” (Lamas, 1996, Pág.. 13).*

En este sentido, Gayle Rubin en su artículo *The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex*, publicado en 1975, introduce el concepto de ‘sistema sexo-género’ como un elemento clave, a través del cual las distintas sociedades humanas organizan y modelan la dimensión biológica de lo sexual en torno a ciertas estructuras socioculturales que posibilitan la organización de la vida social de los seres humanos y específicamente, la subordinación de la mujer. Con estos planteamientos se evidenció que la diferencia sexual ha sido útil para establecer una clara desigualdad social entre los hombres y las mujeres, en la cual estas últimas han resultado las más perjudicadas, pues han sido no sólo subordinadas y explotadas por el hombre, sino negadas como sujetos sociales y psicológicos; y es precisamente ante el descubrimiento de que la diferencia es convertida en desigualdad en prácticamente todas las sociedades existentes, que se revelarán las feministas: activistas, investigadoras y académicas; forzando, de esta manera, una revaloración crítica de los conocimientos y las interpretaciones de las disciplinas sociales, posibilitando con ello, la transformación social y psicológica de nuestra cultura y de los individuos que la conforman.

Con base en todos estos elementos, Scott (1996) ha derivado que las diferencias de género sirven para constituir, establecer y consolidar, relaciones sociales de poder, con base en características humanas construidas socialmente sobre contenidos y diferencias biológicas y a las que se les atribuye un origen sexual y por ende natural; pero de acuerdo con Bourdieu (2000) el género no sólo es un filtro cultural que sirve para regular las relaciones sociales entre hombres y mujeres, sino que actúa como un mecanismo psicosocial para que cada individuo interprete y asuma el mundo y ordene su subjetividad, aunque a este respecto, es conveniente apuntar que las instituciones encargadas de transmitir los valores y comportamientos convencionales de género, no siempre son exitosas en su labor, pues los

individuos no simplemente asimilan pasivamente las designaciones normativas; más bien, las ideas que tienen acerca de su propia identidad de género y de su sexualidad se manifiestan en sus interpretaciones y aceptaciones parciales de los roles que les son asignados(Comway, Bourque y Scott, 1987).

Un hallazgo importante que ha arrojado la investigación de más de treinta años, es que los roles de género varían a lo largo del tiempo de acuerdo a las modificaciones socioculturales que sufren los grupos humanos; un ejemplo de ello son los cambios en las funciones dentro de la familia de la mujer de clase media durante el proceso de industrialización, periodo en el cual tuvo que trasladarse a la ciudad y abandonar a su familia para integrarse al campo laboral. No obstante, aunque los sistemas de género varíen con respecto a cada momento histórico, son siempre sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino y esto generalmente en un orden de inequidad mayoritariamente perjudicial para la mujer.

Por lo tanto, estamos en condiciones de concluir que el género se refiere a las construcciones culturales que traducen la diferencia sexual en desigualdad social o inequidad en las formas de vida tanto en mujeres como en hombres; y paralelamente preguntarnos, cómo se construyen, instalan, mantienen y fortalecen, en la subjetividad de cada individuo, estas diferencias de género; para contestar esta interrogante tendremos que internarnos más en las características del concepto y algunas otras nociones relacionadas con él. Pero antes de hacerlo, me parece importante señalar que la creación de los Estudios de Género además de introducir fuertes polémicas en el campo de lo sexual y de las relaciones entre los hombres y las mujeres, ha suscitado serias y profundas interrogantes en diferentes esferas de la vida social, con lo que se muestra su importancia como elemento de cambio y transformación cultural, por lo que sólo como muestra apuntaremos algunos de los principales cuestionamientos que ha originado en diferentes campos, de acuerdo a lo señalado por Conway, Bourque y Scott (1987):

- a) En la política: ¿de qué manera se desarrolló la cultura política occidental para lograr excluir a las mujeres de toda actividad política formal?, ¿Cuáles han sido los estilos para la actividad política que han tenido a su disposición las mujeres, y cómo se comparan con los de otros grupos sin derechos? Y ¿cómo deberíamos entender el problema de la igualdad en un mundo de diferencias sexuales biológicas?
- b) En la antropología: ¿cómo interpretar los rituales de los hombres y las mujeres dentro de esas sociedades o sus modelos de comportamiento marcados por género y con los que no estamos familiarizados?, ¿Existen sociedades en las que el género no es una de las formas principales para la organización de sistemas sociales?, ¿Podemos determinar los factores sociales que crean los roles de género?, ¿Es posible generalizar en torno al género sin tomar en cuenta las divisiones etnográficas?, ¿Podemos explicar el género en una sociedad particular sin también referirnos a su historia?, ¿Cómo deberíamos reflexionar en relación con la política occidental si descartamos el mito de que sólo los hombres establecen vínculos con otros hombres?, ¿Cuáles son las bases de los vínculos entre las mujeres?, ¿Los vínculos entre hombres y entre mujeres siempre resultan antagónicos? y ¿hay manera de entender los ritos y las costumbres de territorios sociales separados en un sentido de complementariedad y refuerzo mutuos?
- c) En la psicología: ¿cómo contribuye el género en la construcción de la subjetividad de hombres y mujeres?, ¿Es posible la deconstrucción de los roles de género?, en caso de ser posible, ¿bajo qué mecanismos se podrá lograr la construcción de roles de género que integren lo masculino y lo femenino en los individuos?, ¿Cómo se gesta y modifica a lo largo de la vida de un individuo su identidad de género? y ¿es posible determinar los factores que influyen en la adopción de un rol y una identidad genérica?
- d) En la economía: ¿cómo y por qué gastos similares de energía humana han recibido históricamente distintos niveles de recompensa según el sexo del trabajador?, ¿Cómo y por qué los sistemas de género moldean las relaciones de los hombres y las mujeres con la tecnología?,

¿Por qué un mercado de trabajo de dos niveles y definido por el género resulta tan reactivo al cambio?, ¿Cómo la cultura de género moldea la cultura profesional?

Estos cuestionamientos y las respuestas, en unos casos parciales y en otros más amplias y definitivas, han influido socialmente en diferentes esferas de la vida humana, incluso en el desarrollo de la ciencia y la religión; en esta última por ejemplo, ha resultado en una nueva perspectiva con respecto a la forma de manejar los cultos, la adoración, las tradiciones y las costumbres.

Pero eso no es todo, a tal grado ha sido su influencia que por ejemplo en textos de organismos internacionales como la UNICEF, la FAO y todos los organismos de la ONU, se leen proyectos en los que hay un componente de género. En cuestiones tan específicas como la política, los derechos humanos, la biodiversidad o la ecología. Inclusive el Programa del Índice de Desarrollo Humano, incorporó al género como factor de desarrollo humano, estableciendo dos tipos de medidas, uno que pondera cuál es la relación desde el punto de vista del desarrollo humano entre mujeres y hombres, y el otro que mide el grado de desarrollo y de condición de la mujer. Se mide también, la desigualdad entre los hombres. En general, con la puesta a debate de la categoría Género, se han promovido diversas modificaciones en la forma de entender y transformar no sólo los nuevos enfoques sociales, sino fundamentalmente me parece, de construir la subjetividad humana.

## **5.2. CARACTERÍSTICAS SUSTANTIVAS DE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO**

Para comenzar este apartado, en el que se pretende apuntar los principales elementos teóricos relacionados con la categoría género, es conveniente aclarar que los Estudios de Género, no se refieren tan sólo a una serie de categorías creadas artificialmente para explicar los fenómenos relativos a las relaciones entre hombres y mujeres y a las peculiaridades de su desarrollo psicológico y social; por el contrario, los llamados Estudios de Género expresan y analizan una dimensión psicosocial, que

manifiesta sus propias leyes y principios de desarrollo, las cuales han sido reveladas a lo largo de más de treinta años de investigación empírica y reflexión teórica en diferentes esferas del quehacer humano.

En segundo lugar, hay que distinguir entre las categorías sexo y género, pues son centrales en la explicación del desarrollo de hombres y mujeres; así podemos decir que el primero es utilizado para dar cuenta de las diferencias biológicas que reflejan un hecho natural, el cual involucra diversos elementos físicos como son, los cromosomas, los genitales externos, los genitales internos, las gónadas, los estados y procesos hormonales y los caracteres sexuales secundarios (Stoller, 1968). En tanto que la categoría género, establece un hecho cultural a través del cual se identifican características socialmente construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y de los quehaceres femeninos y masculinos dentro de contextos específicos.

Ahora bien la categoría género, es:

- a) Relacional: lo cual quiere decir que no es un concepto que se refiera a mujeres u hombres de forma aislada, sino por el contrario, se refiere a las relaciones entre unas y otros y a la forma en que estas relaciones se construyen socialmente
- b) Jerárquica: es decir, que las diferencias que se establecen entre hombres y mujeres, no son neutras, sino que contrariamente, tienden a atribuir mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con lo masculino y a producir relaciones desiguales en la distribución del poder
- c) Histórica: lo cual significa que cambia a lo largo del curso del desarrollo histórico social de la humanidad
- d) Contextual: esto es, que así como cambia a lo largo del desarrollo social, también lo hace de un lugar geográfico, étnico, cultural e inclusive de una edad a otra y de un nivel educativo a otro

- e) Institucional: se refiere al hecho de que no se establece de forma individual o privada, sino a partir de la internalización individual de categorías sociales, que se apoya en aspectos como los valores, las creencias, las costumbres, los conceptos religiosos y la legislación, entre otras

No hay que olvidar que el género se construye en torno a los cuerpos a partir de deberes y prohibiciones que abarcan todos los espacios de la vida humana, desde las principales instituciones sociales hasta los espacios más íntimos y personales de la subjetividad (Lagarde, 1996); tampoco hay que olvidar que mediante la categoría género, las sociedades organizan a los sujetos, distribuyen el poder y posibilitan u obstaculizan el desarrollo individual y social. También es importante puntualizar que el género se yergue como un referente vertebral en el que se asimilan, organizan, construyen e interpretan, todas las experiencias de la vida íntima, personal y subjetiva del individuo, a partir de:

- a) Sistemas simbólicos: es decir, los sistemas representacionales como el lenguaje, las representaciones sociales, los ritos, los mitos y los códigos culturales
- b) Estructuras normativas: que se expresan a través de las doctrinas, creencias y tradiciones religiosas, jurídicas, científicas, educativas, políticas y morales
- c) Instituciones sociales: las cuales se integran al individuo mediante un proceso de socialización, es decir, a través del establecimiento de relaciones interpersonales en la familia, las instituciones educativas, de salud y políticas; así como, el mercado laboral y los medios de comunicación

Además, a esta categoría, se articulan tres instancias más que permiten explicar mejor la manera en que se organiza la dimensión del género en la subjetividad de los individuos, me refiero a las categorías de asignación de género, identidad genérica y rol de género (Lamas, 1996).

La asignación de género, es la rotulación o atribución que se realiza en el momento del nacimiento a partir de la apariencia externa de los genitales; aunque en ocasiones la apariencia de éstos, no corresponda a la carga cromosómica, realizándose entonces, una asignación errónea desde el punto de vista del sexo del individuo. Este concepto es importante, pues la experiencia de nacer dentro de un tipo sexual particular es un hecho fundante de la subjetividad humana que se inscribe en el cuerpo y lo constituye en femenino, masculino o desviante (Fuller, 1997).

La identidad de género, es el sentimiento de pertenencia al sexo femenino o masculino que se construye a partir de las primeras experiencias de vida y de relación del sujeto, ya que mediante ellas, los otros le adjudican significados a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales y a los roles reproductivos. Estas adjudicaciones socialmente transmitidas son asimiladas por el individuo para constituir la estructura fundante de su subjetividad.

Por lo mismo, la identidad genérica, como también se le conoce, da coherencia a la existencia del sujeto y establece un puente entre la experiencia individual y la vida social, ya que se convierte en el tamiz a través del cual pasan todas las experiencias que vive el sujeto. En su constitución, son importantes las experiencias fundantes y los momentos críticos de la historia vital del sujeto, por eso una vez establecida es casi imposible modificarla. Dentro de la identidad de género, también se desarrolla la identidad sexual, que se refiere básicamente al posicionamiento del deseo de una persona, que puede ser bisexual, heterosexual u homosexual.

El rol de género, se refiere a los comportamientos socialmente aceptados como propios de un género u otro, en un momento histórico y en un contexto particulares; por lo tanto, se forma con el conjunto de normas y prescripciones explícitas e implícitas que establece la sociedad a través del proceso de socialización a que es sometido todo sujeto desde el momento mismo de su nacimiento.

Dos aspectos son importantes resaltar con relación al papel de género; por un lado, que aunque las diferencias sexuales son la base sobre la cual se construyen, determinan y distribuyen los roles sociales tanto de hombres como de mujeres, dicha asignación no se desprende ‘naturalmente’ de factores biológicos, sino que son básicamente una construcción social. Y, por otro lado, que generalmente los roles de género, derivan en estereotipos y estigmas que condicionan y limitan las potencialidades y los recursos de las personas, ello fundamentalmente, en virtud de que la estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural.

### **5.3. EL ORIGEN DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO**

Si los seres humanos no estamos determinados biológicamente, en lo que respecta a la dimensión de género, la pregunta es ¿cuáles son los elementos a través de los que se llevan a cabo los procesos de feminización y masculinización de los cuerpos biológicamente sexuados?

Para acercar al lector a las respuestas que hasta hoy se han alcanzado con la investigación y el desarrollo teórico de los Estudios de Género, se van a presentar a continuación algunas de las tesis y argumentos principales que están contenidas en dos artículos que ya son considerados clásicos de la antropología en la teoría de los Estudios de Género; este par de documentos fueron publicados, el primero en la segunda mitad de la década de los setentas y el segundo, a principios de la década de los ochentas.

La primera de estas publicaciones se denomina “*The Traffic in Women: Notes on the ‘Political Economy’ of Sex*”, escrito por Gayle Rubin en 1975; en este documento Rubin analiza el origen del sistema patriarcal, el cual se puede considerar como el sistema de dominio y poder que privilegia características humanas y construcciones sociales identificadas como ‘propias’ de lo masculino y que perpetúa la posición subordinada de todo lo identificado con lo femenino (Hierro, 1997).

La autora señala que el concepto de ‘intercambio de mujeres’, es una forma “*abreviada para expresar que las relaciones sociales de un sistema de parentesco especifican que los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes mujeres*” (Rubin, 1996, Pág.. 49); relaciones de parentesco que nacieron como una forma de organización social primaria que se fue complejizando paulatinamente, con el proceso de evolución de la sociedad humana. A los sistemas de parentesco se van agregando o asociando paulatinamente formas específicas de comportamiento, actividades y formas de relación, que derivan en la definición y delimitación asimétrica de los géneros masculino y femenino; y paralelamente, se generan sistemas de control y ejercicio de poder físico, el cual luego se transforma en poder social que consolida el sistema patriarcal.

Para esta autora la división de género llevó a la humanidad a la consolidación de la división sexual del trabajo y a sus dos más amplias consecuencias, por un lado, a la segregación y subordinación de un género por el otro, evidentemente el femenino al masculino; y, por otro lado, a la separación de los ámbitos público y privado, con lo cual, además de quedar claramente definidas las funciones sociales de cada género, se estableció una jerarquía de poder que ha subsistido hasta nuestros días.

Una explicación más detallada al respecto del origen de la dimensión de género, la da Salvatore Cucchiari en su artículo “*La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género*”, publicado en 1981, donde pretende mostrar la aparición del género y cómo su advenimiento creó las condiciones para que surgieran instituciones sociales como: el parentesco, el matrimonio, la familia, los tabúes de incesto y la heterosexualidad exclusiva. Aunque el mismo Cucchiari reconoce en varias ocasiones que el escenario que plantea sobre la situación originaria que dio vida a la dimensión de género nunca podrá ser demostrada empíricamente, vale la pena conocer las hipótesis que adelanta, pues su ejercicio es sumamente

riguroso y está sólidamente apoyado en los hallazgos y reflexiones teóricas de vanguardia para la época en que lo escribió; así que es muy probable que no esté muy alejado de lo que realmente ocurrió.

Cucchiari plantea que la sociedad pre-genérica y por tanto, anterior al parentesco, se encuentra organizada en pequeños grupos que se han denominado hordas; en estas primigenias agrupaciones humanas, existían dos categorías de personas, aquellas que realizaban actividades de cacería y de recolección, a los que llama “los/las recolectores(as)/cazadores(as)”; y aquellos que se dedicaban a actividades de crianza y cuidado de los niños, a quienes denominó, “cuidadores/as de niños/as”. En este punto es conveniente aclarar dos cosas, por un lado, Cucchiari decide no utilizar denominaciones de parentesco porque considera que estos sistemas representan conjuntos organizados y jerarquizados de relaciones, sobre los que se distribuyen y heredan diferencialmente derechos, estatus y papeles; y por lo tanto, requieren que la distinción sexual adquiriera un significado adicional al meramente biológico, por lo que están ligados inextricablemente a un sistema de categorías de género, de tal suerte concluye que *“el género es inherente a la naturaleza misma del parentesco y no podría existir sin él; es su precondición histórica, y no un compañero sociotemporal”* (Cucchari, 1996, Pág.. 192); así que no se puede hablar aún de ligas parentales, pues no existen, hasta ese momento, las diferencias de género.

Por otro lado, indica que al no existir prescripciones genéricas, ni ligarse la procreación, con la crianza, tanto machos como hembras por igual, se dedican a la crianza de las crías; por esa razón considera que en la horda las actividades de recolección y de crianza no dependen del sexo, por lo que pueden existir de la misma forma recolectores que recolectoras o cuidadoras que cuidadores. Aunque reconoce que *“en cualquier momento uno encuentra en la sociedad anterior al parentesco una preponderancia estadística de protohombres que recolectan o cazan y de protomujeres que cuidan niños/as”* (op. Cit.,

Pág. 204), pues el hecho de que sólo las protomujeres pueden embarazarse y amamantar a las crías, es una figura determinante en la evolución del género.

Consecuentemente se comprende que en la estructura social pre-genérica existen algunos principios estructurales y un contrato social implícito que dividen la acción humana en actividades específicas que se desarrollan en espacios particulares (que más adelante serán el público y el privado); sin que por ello, se divida a los individuos en grupos exclusivos. En este período del desarrollo sociocultural de la humanidad, *“los papeles –dice Cucchiari- y estatus no son prescriptivos o permanentes y existe la tendencia a compartirlos entre todos”* (op. Cit. Pág. 205).

Pero ¿por qué la sexualidad se convierte en un eje rector u ordenador social? La razón que acusa Cucchiari es que la sexualidad tiene un carácter universal que de forma ‘natural’ establece actividades diferenciales; por ejemplo las protomujeres pueden amantar a las crías, los protohombres no, y de allí asociar paulatinamente otras actividades que se desprenden de la primera u otras que se derivan fácilmente, para establecer un orden social, es una tarea muy simple. En este sentido el autor define cuatro puntos de lo que la sexualidad pre-genérica no es:

- a) Las diferencias anatómicas entre los protohombres y las protomujeres no son reconocidas sistemáticamente, es decir, la reproducción no está asociada a la heterosexualidad; de allí se desprende que la sexualidad previa al género es bisexual.
- b) La sexualidad no es un principio ordenador social, pues no se le asocia con actividades y prescripciones necesarias para la sobrevivencia de la horda.
- c) La sexualidad no es un aspecto importante en las ligas interpersonales.
- d) Por las razones antes expuestas, la expresión sexual es intensa y sin restricciones, por lo que no ocasiona relaciones sociales disonantes; a este respecto el autor aclara que no se puede

considerar que esta práctica sexual sea promiscua, ya que ella implica la trasgresión de reglas sexuales implícitas o explícitas que no existen en este tipo de organización social.

Sin embargo, conforme la horda comenzó a adquirir una forma social altamente estructurada, la sexualidad se movió del ámbito de la naturaleza para convertirse en un principio cultural ordenador y paralelamente se llevó a cabo un desarrollo en el nivel psíquico.

La estructuración social comenzó a darse paulatinamente a partir de la necesidad de las hordas de asegurar su supervivencia frente a las condiciones demográficas y ecológicas irregulares, que aún en ese momento no eran controlables; así comienzan a generar intercambios entre ellas que les aseguren su sobrevivencia, en virtud de lo cual comienza un proceso de creación de obligaciones y expectativas entre hordas. Una de ellas es quizá la señalada por Rubin, que es el intercambio de mujeres, por representar ellas, un recurso no sólo productivo, sino reproductivo que provee lo necesario para la supervivencia demográfica de la horda; aunque Cucchiari señala que lo que en primer lugar se intercambia son niñas/os, y de esa forma se establece un compromiso entre dos hordas, una que cría y otra que en compensación a las acciones de crianza se convierte en recolectora-cazadora para la otra. En el momento en que se descubre que las mujeres son fuente de reproducción, entonces se inicia el intercambio de mujeres entre las hordas en lugar de criaturas; pero no sólo eso, sino que, y esto es más importante para la construcción de la estructura de género, se diferencia a las mujeres como un grupo por sus características anatómicas distintivas, al tiempo que este proceso da lugar al nacimiento, por oposición, de la categoría de sujetos carentes del poder especial de la reproducción: los protohombres. Es este un momento crítico para la humanidad, pues es cuando se inicia la revolución de género y, por ende, el surgimiento del parentesco y la heterosexualidad exclusiva.

Efectivamente, dice Cucchiari, a partir del momento en que quedan diferenciadas las protomujeres de los protohombres, por su función reproductiva, la caza/recolección y el cuidado de los niños(as) se

convierten en papeles prescriptivos en la vida social y subjetiva de los individuos, pues a la vez que las actividades son asociadas con roles sexuales, toman el aspecto de ser ‘naturales’ y comienzan a definir una porción del yo de la persona.

Como las actividades han quedado establecidas en función del sexo: protomujeres cuidadoras y protohombres recolectores-cazadores, entonces se dicotomiza la sexualidad y los géneros quedan establecidos de forma dual, lo cual crea las condiciones dentro del dominio simbólico que tenderán no sólo a validar sino a prescribir la heterosexualidad exclusiva, es decir, el nacimiento de la institución familiar. Con ello, la sexualidad, que era un aspecto generalizado de la interacción humana, ahora se vuelve algo que debe controlarse y regularse, que comienza a ser de la competencia de los demás miembros de la horda, y no sólo un asunto individual. Así, dice Cucchiari, *“el movimiento o desarrollo integral de todo lo anterior es que el contrato moral entre personas cuidadoras de niños/as y personas recolectora/cazadora es reemplazado por subunidades de la horda compuesta de parejas hombre-mujer. El cuidado de los/as infantes, que alguna vez había sido responsabilidad comunal, ahora se considera primordialmente responsabilidad de la madre respectiva. La responsabilidad primaria del(a) recolector(a)/cazador(a) también ha cambiado: en vez de alimentar a la colectividad, como antes, ahora alimentará a una mujer en particular y a sus hijos”* (op.cit. Pág. 239).

Esta reorganización de la horda, sin embargo, no se puede asumir aún como un sistema familiar, pues este último implica un conjunto de relaciones y principios ideales (prohibiciones de incesto -por cierto que el incesto dice el autor-, es una prohibición que sirve para promover el intercambio entre las hordas, pues de otra manera, cada horda se hubiera hecho autosuficiente y no hubiera podido sobrevivir a las precarias condiciones que su, aún vulnerabilidad social, las colocaba- y reglas matrimoniales), que se imponen sobre las actividades y la dinámica interna del hogar nuclear, cuando este estado se alcanza entonces podemos decir, no sólo que se funda la familia, sino que el sistema de hordas pasa a ser una

‘banda’, porque su organización interna ha cambiado a pequeñas unidades; esta nueva organización tiene además la característica de ser patrilocal, por el control que adquieren los hombres sobre las mujeres, al intercambiarlas con otras bandas, para asegurarse su supervivencia.

¿Y cómo se establece la jerarquía de género?, bien, dice el autor, el primer indicio del nacimiento de la subordinación de la mujer al hombre, que también representa el nacimiento del sistema patriarcal, se da con el intercambio de mujeres adultas, pues establece un status de posesión de un género por otro, y este sistema de posesión representa un principio de dominación de un grupo de adultos sobre otros, y de ejercicio del poder de género, en cuanto quedan diferenciadas las funciones sociales por la actividad sexual. Cucchiari dice al respecto que, *“una vez que se ha completado la transición a la banda patrilocal desde la horda anterior al parentesco, la simple fórmula simbólica mujer = naturaleza pasiva y hombre = cultura dominante, se convierten en un código bien definido, un mecanismo poderoso para reproducir la jerarquía de género”* (op.cit., Pág. 244).

#### **5.4. LA CONSTRUCCIÓN DE LA FEMINIDAD Y LA MASCULINIDAD DESDE LAS PERSPECTIVAS SOCIOLOGICA Y ANTROPOLÓGICA**

En el presente apartado se presentarán las posiciones de la antropología, la sociología y la psicología con respecto al origen y desarrollo de los roles de género, más específicamente se revisará la forma en que los hallazgos de estas disciplinas han sido interpretados para intentar dar una explicación sobre el desarrollo y constitución de la identidad de género.

En primer lugar es conveniente aclarar que la identidad es un proceso estructurador de la subjetividad humana mediante el cual el individuo comprueba que es siempre igual a sí mismo y diferente a los otros; se conforma del conjunto de representaciones que construye el Yo en la conciencia a partir de los diversos discursos e interacciones sociales que experimenta a lo largo de toda su vida (Fuller, N.,

1997); como proceso, la identidad es siempre dinámica provocando, más o menos de forma permanente, la resignificación y transformación de la persona (Weeks, 1992).

Particularmente la identidad de género, es el proceso psicosocial, mediante el cual una persona se experimenta como perteneciente al conjunto de las mujeres o los hombres, aunque en la actualidad también se habla de identidades logradas a partir de la elección del objeto sexual, como son la bisexual o la homosexual entre las más reconocidas; las cuales en general son denominadas como géneros desviantes. La identidad de género, dice Fuller, (1997), está “*constituida por el conjunto de saberes que adjudica significados a las diferencias corporales asociadas a los órganos sexuales y a los roles reproductivos*” (Pág. 18). Asimismo, señala que esta simbolización cultural de las diferencias anatómicas se materializa en el conjunto de prácticas sociales que son relacionadas con uno u otro género.

Sin embargo, como lo señala Stanton (1992), por más que los individuos sean constituidos por los discursos dominantes, tienen también la posibilidad de maniobrar dentro de dicho dominio discursivo y de tomar una posición ante él, según su posibilidad; o como lo dice también Butler (1996), la identidad de género es elegida por el sujeto de una manera prerreflexiva, tácita y espontánea que sólo puede ser reconocida a posteriori. La identidad de género adquiere estabilidad a través de la aprobación o reprobación que de su forma de actuar emite la sociedad; así, si se es mujer, se espera que sus acciones, actitudes y formas de actuar en general sean las especificadas en su contexto particular para las mujeres y lo contrario si se es varón, se espera que se comporte de acuerdo a lo estrictamente definido para los hombres, es decir, de acuerdo a roles preestablecidos.

La importancia de las identidades de género no sólo estriba en que expresan las concepciones dominantes de una sociedad particular, sino que legitiman las relaciones sociales de jerarquía y poder, ya que al ser etiquetado como mujer u hombre, cada individuo es colocado dentro de una categoría de

género (femenina o masculina), a la que corresponden un conjunto de obligaciones, derechos, prohibiciones y actitudes.

La antropología y la sociología han descubierto que para comprender la forma en que se constituye la identidad de género, es necesario analizar:

- a) Los saberes sobre cómo debe ser un hombre o una mujer, que emiten las principales instituciones sociales, como son la ciencia, la filosofía, la religión, la familia y el estado
- b) Las representaciones de género, que son categorías mentales en las que el individuo ubica la información recibida cotidianamente con relación a la forma que se debe comportar por el hecho de haber nacido como hombre o mujer. Estas formas de representación social, existen culturalmente consolidadas y se transmiten a través de diversos medios de significado, como son el lenguaje en todas sus manifestaciones, el arte y los medios de comunicación
- c) Las normas, los roles, las creencias y las costumbres que se transmiten al individuo a través de los agentes de socialización de las diversas instituciones sociales de influencia en el contexto de la persona, como son los parientes, el grupo de pares, los compañeros de trabajo, la pareja, el sacerdote, el profesor, el médico y en general cualquier persona significativa en el ámbito de desarrollo del sujeto

De acuerdo con el punto de vista de Foucault (1992), todos estos elementos son transmitidos a través de diversos discursos históricamente contruidos que ponen en circulación un conjunto de significados no siempre coherentes, acerca de la vida de los hombres y de las mujeres; estos discursos, son internalizados por los seres humanos, desde el momento mismo del nacimiento, como si se tratara de un reflejo fiel de una realidad plenamente objetiva y objetivable, es decir, como si fueran parte de 'la naturaleza humana', constituyen el yo de la persona; y se van reorganizando cada vez que el sujeto ingresa a un nuevo escenario de relaciones, al incorporarse a una nueva institución, al establecer nuevas

relaciones de amistad o parentesco (el matrimonio es un ejemplo) o a través de cualquier otra experiencia significativa.

Se puede decir que la identidad de género se ha construido históricamente como algo ‘natural’ que vincula de manera forzada a los individuos a discursos hegemónicos acerca de la feminidad y la masculinidad; y como hemos visto, no sólo en el ámbito de los roles que debe jugar, sino a profundos niveles de conciencia; de hecho tal es su importancia, que un individuo no puede lograr una existencia verdaderamente significativa socialmente, sino se encuentra dentro de los marcos de las normas de género establecidas en su contexto particular.

En síntesis, para la antropología y la sociología, la identidad de género se constituye a partir de cuatro procesos: los discursos sociales y de poder; los discursos locales; el diálogo y los significados que afectan directamente al individuo y, la experiencia subjetiva de cada sujeto (Amuchástegui, 2001).

##### **5.5. LAS EXPLICACIONES DE LA PSICOLOGÍA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO**

El título del presente apartado, escrito en plural, no fue colocado de forma arbitraria o como una manera de referir las cosas; por el contrario, refleja lo que acontece en la actualidad dentro de la disciplina psicológica, es decir, su diversidad de enfoques y fragmentación conceptual en cuanto a las explicaciones que da sobre los diversos temas que le competen, pero particularmente en lo relativo a la construcción del género (Hare-Mustin y Marecek, 1994).

Aunque en términos generales la casi totalidad de estos enfoques, comparten las tesis centrales que han generado la antropología y la sociología, como que: nuestros significados sobre nuestra masculinidad o feminidad proceden de nuestras interacciones con el mundo y con los demás individuos; la transmisión de lo que significa ser mujer u hombre se lleva a cabo dentro de un contexto sociocultural y afectivo

particular; lo masculino y femenino son presentados como categorías dicotómicas en términos de contraste o complementariedad; los significados de los roles e identidades de género son múltiples y cambiantes; las diferencias entre mujeres y varones son, en sentido general, algo artificial y que incluso las diferencias biológicas del sexo no son inmutables pues el entorno tiene la capacidad de modificar la biología y la educación influye en cómo se manifiesta lo 'natural'; y, que, la creación y mantenimiento de las estructuras sociales es lo que provoca las diferencias en la conciencia y el comportamiento de hombres y mujeres (Hare-Mustin y Marecek, 1994).

Sin embargo, por casi un siglo, el primero de la existencia formal de la psicología, las mujeres no estuvieron representadas en las diferentes explicaciones que sobre los fenómenos psicológicos se daban en el marco de esta novel disciplina; de hecho, los resultados de los estudios realizados sobre sujetos masculinos eran utilizados para formular tesis universales sobre el comportamiento de hombres y mujeres por igual, prácticamente nunca se tomaban en cuenta las diferencias en el desarrollo psicológico entre ambos géneros (sirva de ejemplo la presentación de los diversos enfoques sobre el desarrollo de la personalidad del capítulo 4 del presente escrito).

Tan es así que, como lo señalan Hare-Mutis y Marecek (1994), *“El complejo de Edipo, por ejemplo, que hace referencia a procesos psicológicos del desarrollo masculino, fue considerado como una experiencia evolutiva central para ambos sexos. La noción de envidia del pene suponía que éste tenía en las niñas la misma primacía y significación que en los niños”* (Pág. 22).

Pero hace aproximadamente unos treinta años, conducida por los hallazgos de la antropología y la sociología, la psicología también comenzó a construir explicaciones sobre el desarrollo de la diferencia sexual y de género; por supuesto que con las grandes diferencias tanto teóricas como metodológicas que acusa actualmente como disciplina, la psicología ha creado en su seno, un conjunto de explicaciones muy diversas sobre el origen psicológico del género. De esta forma, tres de los más

representativos enfoques explicativos de lo psicológico que se originaron durante la primera mitad del siglo XX, dicen lo siguiente en torno a la forma en que se construye la diferencia de género entre los seres humanos:

Para el psicoanálisis, a través de un intrincado proceso de estructuración psicosexual, la libido, energía sexual, en un principio indiferenciada para hombres y mujeres, lleva a cabo su proceso de diferenciación hasta llegar a la madurez y consolidación de la identidad de género, cuando el objeto sexual que adopta el individuo es heterosexual y utiliza como vía de descarga la sexualidad genital. Es conveniente resaltar, sin embargo, que la explicación del psicoanálisis ortodoxo (es decir, el fundado por Freud), se encuentra sesgada, pues toma como primordial el desarrollo del varón a través del complejo de Edipo, el cual no es aplicable a la mujer. En un intento por salvar esta limitación de su modelo, Freud genera una explicación sobre el desarrollo femenino que deja en franca desventaja psicológica y social a la mujer. Es por ello que Thompson y Horney, siguiendo a Adler, quien intenta resaltar la importancia de los aspectos culturales en la adquisición de la identidad sexual, señalan que ciertos fenómenos sociales que privilegian el simple hecho de ser varón, representan una explicación más adecuada para explicar el origen de la identidad de género de la niña.

Por su parte para el Análisis Experimental de la Conducta, las conductas sexuales no representan ningún tipo de especificidad con respecto al resto de conductas de carácter no sexual, por lo tanto su explicación sobre el origen de la identidad de género es muy semejante a la explicación que da a todo el comportamiento humano; de esta forma podemos decir que la fuente de las diferencias en la identidad de género entre mujeres y varones, son las contingencias sociales establecidas por una comunidad lingüística particular; la explicación podría ser que el infante desde muy pequeño comienza a ser reforzado o castigado en función de que imite o no, los comportamientos del progenitor del mismo sexo; de hecho dice Mischel (1970) que la identificación con el padre del mismo sexo, es una

precurrente para que el individuo alcance su propia identificación, la cual se lleva a cabo a partir de la adquisición del repertorio conductual que ejecuta el progenitor.

En el caso de la explicación cognoscitivista dada por Kohlberg, a partir de los planteamientos piagetianos, se establece que la aparición de las diferencias de género se lleva a cabo a partir de un proceso de maduración cognitiva, gracias a la cual el sujeto construye un esquema mental en el que puede ir integrando todas aquellas experiencias que le permitan diferenciar entre lo que significa socialmente ser mujer o varón (Fernández, 1996).

A partir de la década de los sesentas surgen nuevos marcos explicativos, que explícitamente toman en cuenta para su expresión, la construcción de las diferencias de género. De esta manera, Block (1973), diseña un modelo constituido por seis etapas de desarrollo de la identidad sexual, que van desde la asunción externa de roles sociales, hasta la integración de estos rasgos, en la conciencia del sujeto; la integración que propone Block es global, de tal suerte que la subjetividad del individuo maduro, independientemente de su sexo, contenga elementos que la sociedad considera propios de los hombres o de las mujeres.

En el marco de esta misma tendencia de trascender los roles sexuales y alcanzar un estado de androginia, que se consideraba psicológicamente más saludable, Pleck (1975), propone tres fases en la construcción de la identidad de género; la primera, representa un momento de confusión de la persona ante las características de su género; la segunda, es el momento en el que el individuo comienza a actuar de acuerdo a como su medio se lo requiere; y, finalmente, el tercer momento es cuando la persona se flexibiliza y permite que constituyan su conciencia y su subjetividad elementos de lo femenino y de lo masculino por igual.

Estas explicaciones, aunque diferentes en las etapas del desarrollo de la identidad de género, coinciden en que existe una predisposición del sujeto para la identificación de género y una posibilidad de integración de ambas 'polaridades' que, además consideran, no son de ninguna manera 'naturales' sino que fueron establecidas por el orden social de manera arbitraria, radical, determinante y obligatoria.

Más adelante, a partir de la década de los ochentas del siglo pasado, diversos investigadores crean modelos explicativos centrados en el procesamiento de la información, en los que plantean la existencia y la necesidad del análisis de los esquemas o estructuras cognitivas que reciben y procesan la información relativa al género, pues consideran que la formación de los estereotipos culturales sexuales y de género forman parte del desarrollo cognitivo de los individuos (Crane y Markus, 1982; Martín y Halverson, 1987; y, Liben y Signorella, 1993). Señalan que los infantes pueden desarrollar la tipificación sexual, gracias al desarrollo de dos unidades básicas de procesamiento de información (esquemas): uno de ellos un esquema general que le permite clarificar al sujeto que existen dos géneros y sus características; y otro, que es un esquema más específico en el cual el individuo procesa la información relativa a su rol e identidad de género.

A partir de estas ideas he influido por la psicometría, Bem (1981) desarrolla una teoría sobre los esquemas de género mediante la cual trata de explicar, más que el origen, el grado en que una persona ha interiorizado los estereotipos de género de su asignación sexual, para lo cual creó un inventario de dos escalas (masculinidad y feminidad) con la cual valorar la identidad de género que denominó *Sex Role Inventory*, al cual más adelante se le agregaría su nombre para diferenciarlo de otros inventarios que surgieron en la época (sus siglas son BSRI).

Por principio el autor considera la masculinidad/feminidad como un continuo bipolar, a diferencia de la concepción tradicional de dos elementos independientes y, en todo caso, complementarios. De esta forma, elabora cuatro categorías para clasificar a los individuos de acuerdo con sus puntuaciones

obtenidas: andróginos, masculinos, femeninos e indiferenciados. Los individuos que obtienen puntuaciones superiores a la media en ambas escalas, son clasificados como andróginos, quienes puntúan por encima de la media en la escala de masculinidad y por debajo de ella son clasificados como masculinos; en tanto que los femeninos obtienen las puntuaciones inversas a los clasificados como masculinos; y, finalmente, los que son clasificados como indiferenciados, son aquellos que califican por debajo de la media en ambas escalas del inventario. Sin embargo, quizá la conclusión más importante de Bem fue que los individuos difieren no sólo en las creencias referidas a los aspectos deseables para los sexos, sino, lo que es mucho más importante desde el punto de vista de la construcción de la subjetividad, que existen estructuras cognitivas encargadas de codificar y procesar la información relativa al género; explicación con la cual se puede dar cuenta, desde la perspectiva cognitiva, la tipificación del sexo y el género.

Bem escribió que la tipificación de género se llevaba a cabo de manera definitiva, cuando surge la identidad de género y esto ocurre cuando el esquema del autoconcepto es enmarcado dentro del esquema de género. De esta forma los infantes podrán elegir los rasgos, conductas, actitudes y pensamientos considerados propios de su sexo.

En esta misma línea Spence, Sawin y Helmreich (1985), construyeron un instrumento al que denominaron *Personal Attributes Questionnaire* (PAQ), compuesto de dos escalas independientes, para medir los dos constructos de género que consideraban, a diferencia de Bem, autónomos; asimismo trataron de identificar las características definitorias de las cuatro categorías creadas por Bem y las relacionaron con otras variables revelantes de la personalidad, como son la autoestima y la motivación al logro.

En síntesis, a partir de los años setentas del siglo pasado, además de la extensión que el psicoanálisis y el conductismo realizaron de sus enfoques para intentar explicar el desarrollo de la identidad de género,

surgieron modelos que desde el marco de la psicología cognitiva del procesamiento de información, intentaron hacer mensurables la masculinidad y la feminidad; en estos sistemas se considera que el desarrollo pleno de la identidad de género se lleva a cabo cuando el sujeto logra integrar en su subjetividad las polaridades ocupadas por lo masculino, por un lado, y lo femenino, por el otro; es decir, la androginia se convierte en el ideal de desarrollo en la construcción de la personalidad.

Un modelo contemporáneo que toma en consideración los hallazgos y las conclusiones más significativas de la antropología y la sociología, es el sistema, que en el marco de la psicología del desarrollo de orientación cognitiva, propusieron a fines de la década de los noventa del siglo XX, Fernández y colaboradores (1996), y el cual será descrito detalladamente a continuación, por ser uno de los modelos contemporáneos que con mayor amplitud explican el desarrollo de la identidad de género tanto en hombres como en mujeres, desde una perspectiva integral, es decir, tomando en cuenta aspectos psicológicos, antropológicos y socioculturales.

En primer lugar es conveniente aclarar que el modelo en cuestión considera que:

1. En el desarrollo humano, existen dos dimensiones que dan cuenta de la adquisición de las identidades: el sexo (componente biológico) y el género (componente sociocultural)
2. Estas dos dimensiones se encuentran en constante interacción bidireccional a lo largo del desarrollo de la subjetividad, es decir, a lo largo de toda la vida del individuo
3. No sólo el infante recibe la influencia de los adultos para la construcción de su identidad, sino que el infante influye en el desarrollo de la identidad de género de aquellos
4. El proceso de adquisición, establecimiento, consolidación y desarrollo de la identidad de género, debe ser analizado en el contexto del ciclo vital de las personas

Así, con base en este último punto, define los principales hitos en el desarrollo de la identidad de género y los presenta en una tabla que a continuación se reproduce:

FASE DE LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD	EDAD CRONOLÓGICA
Asignación de sexo y género	0 – 2 años
Discriminación en función del sexo y del género	2 – 3 años
Identidad sexual e identificación de género	3 – 7 años
Constancia sexual y flexibilidad de género	7 – 11 años
Redefinición sexual y de género	11 – 20 años
Realización de los papeles sexuales y de género	20 – 50 años
Reajuste sexual y de género	50 en adelante

Fernández, 1996.

Fernández explica este desarrollo de la siguiente manera: desde el momento en que el infante nace, comienza a asimilar su dimorfismo sexual y el de los que le rodean a partir del comportamiento diferencial –explícito o implícito, verbal o no verbal, consciente o no- que muestran frente a ella / él y dirigido a ella / él, los adultos, particularmente sus padres; paulatinamente se van formando y estableciendo los procesos cognitivos que facilitarán al infante la discriminación de las conductas, actitudes y situaciones relacionadas con su rol de género asignado a partir de su dimorfismo sexual aparente (visión de sus genitales externos); es conveniente aclarar que el rol de género no es adquirido solamente a partir de lo que la(el) niña(o) escucha, sino de lo que experimenta, ve y siente en sus diferentes ambientes socioafectivos, principalmente en el ámbito de su familia y los grupos sociales más cercanos. Quizá lo más importante de este periodo es que el infante se clasifica a sí mismo dentro

de su correspondiente grupo sexual, a la par que intenta comportarse conforme las demandas de aquellos que le son significativos y con quienes mantiene un fuerte vínculo afectivo.

A partir de ese momento se inicia el proceso de desarrollo de la identidad sexual y de género propiamente dichas, es decir, la interiorización (en el sentido de apropiación), de los elementos que conforman el rol y los estereotipos culturalmente relacionados con su sexo. En este periodo el infante cuenta con una cantidad amplia de características de género dentro de las cuales puede elegir las que más se ajusten a su autoconcepto. El proceso psicológico mediante el cual se lleva a cabo el proceso de internalización está compuesto de las experiencias o vivencias del individuo, las interacciones que establece con los adultos de influencia, el tipo de vinculación afectiva que mantiene con ellos, el resultado de sus acciones o conductas, la experiencia de su propio cuerpo y su capacidad y forma de simbolizar la realidad intersubjetiva.

Una vez establecida la identidad sexual y de género, lo que sigue será un proceso dinámico y permanente de integración, significación, síntesis y transformación de todos los ingredientes biológicos, psicológicos y sociales que afectarán al individuo a lo largo de su vida; así, durante el período adolescente el/la joven reestructura su identidad a partir de los cambios generados por la aparición de la pubertad, su maduración cognitiva, su desarrollo afectivo y de las expectativas sociales que de él (ella) se tiene en el grupo social al que pertenece; misma que ejercerá e irá ajustando de acuerdo a los requerimientos de la dinámica que su vida y sus circunstancias le vayan exigiendo. A continuación presentaré de manera puntual como se va construyendo y reestructurando la identidad de género a lo largo de la vida del sujeto, desde la infancia hasta su vida adulta.

- El desarrollo de género durante la infancia

Uno de los aspectos más importantes de este periodo del desarrollo, es la forma diferencial en que se relacionan los adultos con el infante desde el momento mismo de su nacimiento (y quizá ahora desde antes del nacimiento, con las técnicas de ultrasonido mediante las que se conoce el sexo del bebé desde las 12 primeras semanas de gestación) (Sánchez, 1996); a este respecto Deaux y Major han establecido que la forma que adquiere la interacción asociada al género está mediada por factores situacionales, predisposiciones individuales y las expectativas interpersonales de quien interactúa con el infante.

Estos autores consideran que el primer paso en la emisión de un comportamiento diferencial, es la generación de expectativas derivadas de los sistemas de creencias que asumen los distintos agentes socializantes; lo anterior quedó demostrado en una investigación empírica realizada por Martín (1989), en la que a un grupo de personas de diferentes edades, niveles socioeconómicos y sexos, se les mostraban imágenes de infantes, a quienes se etiquetaba al azar con un sexo determinado; se les pedía a los sujetos que indicarán las características que representaban mejor al bebé mostrado, mediante una escala de adjetivos bipolares. Se encontró que en todos los casos, se calificó a los infantes de acuerdo a las creencias y expectativas preconcebidas más que a las diferencias sexuales en los comportamientos observados. De hecho en este periodo se percibe a las niñas como más pequeñas, bellas y pasivas; y a los niños, en cambio, se les percibe como más grandes, fuertes y activos. Así, podemos concluir que las expectativas previas, derivadas de los estereotipos de género, determinan las interacciones con los infantes de entre 0 y 2 años de edad; lo cual puede ser el más importante factor en la adquisición y mantenimiento de conductas congruentes con el rol de género asignado al infante por los adultos al nacer en función de la apariencia de sus genitales.

Sin embargo, se ha descubierto que el comportamiento diferencial de los adultos dirigido a los/las niños/as, se lleva a cabo en un número de áreas menor al supuesto por el sentido común como lo demuestran algunos hallazgos realizados por algunas investigaciones empíricas, por ejemplo, Lytton y Rommey (1991) encontraron diferencias sólo en el área de la socialización relacionada con actividades

de género; en los varones, la socialización pretendía fomentar la reducción de la expresión de afecto, el incremento de la agresividad, la autonomía y la independencia, mientras que los comportamientos dirigidos a las niñas fomentaban su rol expresivo, social y la dependencia; las conductas diferenciales dirigidas a las/los niñas/os son muy marcadas entre los 0 y los 3 años de edad. Hay quienes han hipotetizado que esto se debe a dos procesos evolutivos que aparecen maduros a esta edad: la independencia motora y el lenguaje (Fagot y Kavanagh, 1993).

Con relación a la influencia de los padres en este periodo, se ha descubierto que el miembro varón de la pareja, es el principal agente de socialización de las diferencias de género, como lo confirmó Siegal (1987), al encontrar en un análisis que realizó a treinta y siete parejas con hijos, en investigaciones empíricas, que en veinte de ellas, el padre y no la madre era quien más comportamientos diferenciales presentaba ante los infantes. Aunque durante el primer año de vida de las/los niñas/os, las estrategias de socialización de los padres y madres son muy similares, incluso los varones se muestran tan dispuestos y capaces como las mujeres de implicarse afectivamente con los infantes (Belsky et al., 1984); sólo que a partir del segundo año el varón comienza a mostrar un comportamiento diferencial en dos sentidos: en cuanto a la madre y en cuanto al comportamiento dirigido al infante de acuerdo con su sexo, de hecho si se relaciona con una niña tiende a ser más afectuoso que si se relaciona con un niño (Lamb, 1977).

Finalmente debemos anotar que un número importante de investigaciones han puesto de manifiesto al menos tres estrategias educativas parentales que contribuyen en la definición de la identidad de género de sus hijas e hijos: el mayor número de interacciones (físicas y de proximidad social) que el padre sobretodo tiene con las niñas (Snow et al., 1983); la poca expresión afectiva del varón que posiblemente actúa como un factor de modelamiento a los hijos y que influye en la percepción de sus hijas con respecto a ellas mismas y a los varones (Eisenber et al., 1985); y, por último, la promoción de

los comportamientos agresivos en los varones por parte sobretodo de los padres del mismo género (Fagot y Hagan, 1991). De esta forma, concluye Sánchez (1996), *“el niño puede ir progresivamente infiriendo que los varones son menos expresivos que las mujeres y, dada la falta de refuerzo social a sus intentos de expresión de afecto, irán reduciendo dicha respuesta. Por parte de la niña, en cambio, puede ir desarrollando una concepción de su mundo social en el cual son las mujeres las que deben mostrar más comportamientos de cariño, afecto y sensibilidad hacia los demás”* (Pág.. 142).

Otros aspectos que modulan el comportamiento de niños y niñas son el estilo de juego que los adultos establecen con ellos –con los niños el juego es más activo que con las niñas- (Smith y Daghish, 1977); el tipo de juguetes que se ponen a disposición de los infantes –los juguetes tipificados como femeninos promueven mayor acercamiento y verbalizaciones que los juguetes típicamente masculinos- (Caldera et. al., 1989); y, finalmente la estructura familiar, que al parecer, afecta de forma distinta a niñas y a niños, pues se ha observado que las madres con actividad laboral fuera del hogar, establecen relaciones más positivas con sus hijas que con sus hijos (Bronfenbrenner et. al., 1984), lo cual repercute negativamente de forma significativa en el desarrollo del lenguaje y el rendimiento académico de los varones de entre tres y diez años de edad (Gol y Andrés, 1978).

Un aspecto importante en la adquisición de la identidad de género, es la tendencia a la integración-segregación grupal, esto es, la inclinación que muestran las/los niñas/os, por agruparse con quienes comparten su mismo sexo y distanciarse de aquellos con quienes no lo comparten; su importancia radica en que saberse miembro de una de las categorías sexuales le sirve como parámetro organizador de la realidad social, y puede hacer que niños y niñas busquen contextos donde adquirir y practicar las conductas apropiadas de sus grupos de pertenencia (Banaji y Prentice, 1994). Esta tendencia a la segregación no se presenta hasta después de los dos años de edad, cuando el infante ya ha avanzado en el proceso de discriminación entre lo masculino y lo femenino; a partir de esa edad se observan dos

líneas evolutivas diferentes: las niñas se agrupan y los niños sólo muestran esta tendencia hacia los tres o cuatro años de edad (Powilishta et al. 1993); pero una vez que aparece en ambos géneros, se incrementa hasta alrededor de los diez u once años de edad, aunque existen diferencias en lo que respecta a la edad de acuerdo con diferentes sociedades.

Es a partir del proceso de segregación que comienza a establecerse con firmeza la identidad del infante, a través de dos aspectos, en primer lugar, de su conocimiento de los estereotipos de género y después, mediante su preferencia hacia lo más valorado socialmente para su propio sexo, pues en la mayoría de los casos, la identidad de género que adquieren las/los niñas/os, corresponde a su sexo, en virtud de la influencia educativa de la sociedad a la que pertenece; de hecho para los sujetos de entre tres y nueve años de edad, el sexo y el género son lo mismo, incluso llegan a considerar que si cambian las normas relacionadas con el género, puede modificarse su sexo (Edelbrock y Sugawara, 1978). No obstante, alrededor de los diez años comienza un proceso de diferenciación entre el sexo y el género, se comprende que el hecho de llevar a cabo un comportamiento o actividad asociado al sexo contrario, no llevará a la modificación biológica y, por ende, el infante se flexibiliza en cuanto al tipo de comportamientos no asociados con su sexo-género, que están dispuestos a llevar a cabo o aceptar en un(a) compañero(a) del mismo sexo-género.

Aunque la consumación de la flexibilidad de género, como se conoce a este proceso de diferenciación entre el sexo y el género en el infante, se alcanza con la madurez cognitiva, es decir, hacia los diez u once años de edad, ya a los siete años el/la niño/a, comienza a comprender que la normatividad de género no tiene una base 'natural', sino que se basa en preferencias y conveniencias sociales, aunque a la vez que aumenta esta comprensión, también se manifiesta tácitamente un amplio acuerdo por respetar dichas normas (Lobel y Menashri, 1993). Sin embargo, es conveniente establecer que la flexibilidad de género, es mayor en las niñas que en los varones, lo que es más aún, se acepta con más

tolerancia la trasgresión de las niñas que de los niños, incluso de parte de las propias niñas; por ejemplo, ellas, son más propensas a seleccionar más juguetes neutros, no considerados como masculinos o femeninos y si un niño lo hace, las niñas son las primeras que lo señalan de forma negativa (Marcus y Overton, 1978); asimismo, alrededor de los nueve años tanto niñas como niños, comienzan a organizar la información sobre el comportamiento de las personas y de sí mismos(as), en otros términos diferentes al rol de género, como son, la motivación, el interés o la preferencia.

- El desarrollo de género durante la adolescencia

Este periodo es de redefinición sexual y de género, pues con la manifestación de los procesos biológicos que despierta la pubertad, se suscitan un conjunto de cambios psicosociales que llevan a la persona ante una nueva forma de percibirse y sentirse, que incluye una reconsideración e integración de la nueva imagen del cuerpo, de los nuevos sentimientos, deseos y conductas sexuales, de los roles de género a desempeñar y de la propia masculinidad y feminidad (Fuertes, 1996).

Con respecto al desarrollo cognitivo, el adolescente adquiere mayor capacidad para pensar acerca de posibilidades más allá de la realidad que percibe, para coordinar diferentes dimensiones y perspectivas a la vez, para planificar el curso de una acción y anticipar posibles acontecimientos y para pensar en los propios pensamientos y monitorizar la propia actividad cognitiva (Guerra, 1993). Esta evolución cognitiva es importante, porque gracias a ella el/la adolescente alcanzará una mayor comprensión y diferenciación de sí mismo/a, pues ahora podrá reflexionar y prestar más atención a sus atributos internos, construir otros ideales acerca de sí mismo a los que aspirar, considerar diferentes roles sociales que desempeñar, y posteriormente integrar todo ello en el proceso de consolidación de su identidad personal (Harter, 1990).

Con relación al desarrollo del género, al parecer los padres y los adultos de influencia sobre la/el joven, siguen reforzando los roles de género que inculcaron durante la infancia; de esta manera, permiten más transgresiones en el comportamiento a los hombres que a las mujeres (Gracia et al., 1988), restringen en mayor medida la libertad psicológica en ellas (Sanz, 1991), las expectativas que tienen respecto al éxito académico en diferentes áreas tiende a desfavorecer a las mujeres (Huston y Álvarez, 1990) o se es más permisivo frente a la experimentación sexual de los varones, en tanto que se considera necesario proteger a las mujeres de dicha experimentación (Moore y Rosenthal, 1993). De esta manera, en los varones se fortalece la asertividad y la independencia, mientras que en las mujeres se refuerza la expresividad y la orientación hacia las necesidades de los otros.

Sin embargo, en la definición específica de las características de la identidad de género, van a influir también aspectos del contexto familiar como pueden ser, las características de los padres –nivel educativo, historia familiar, experiencia sexual de los padres, edad del matrimonio, etc.-, la constelación familiar –existencia de los dos padres o de uno sólo, si están divorciados o viven juntos, si existen hermanos/as o no, qué lugar ocupa en la constelación de los hermanos y la forma de convivencia con la familia-, y, la experiencia de la familia –se refiere a las experiencias significativas que los han marcado como grupo familiar- y actitudes, valores y normas del clan (Miller y Jogenson, 1988).

También contribuyen de forma importante en la consolidación de la identidad de género, las relaciones fraternales con los amigos y el tipo de relaciones de pareja que comienza a construir el/la joven; de hecho las nuevas necesidades de intimidad, aceptación y de canalización de los deseos sexuales, favorecen que la/el adolescente se sienta atraído fraternal y/o sexualmente hacia otras personas. Estas vinculaciones le darán la oportunidad de vivenciar diferentes comportamientos de género, que la/lo ayudarán a definir con mayor firmeza su identidad sexual y de género.

Un aspecto importante en este periodo, es la reconstitución de la imagen corporal, que toma un lugar predominante en la conciencia de la persona, ello tal vez en función de que los estereotipos culturales de género se asocian con una imagen corporal determinada; así, en diferentes investigaciones, los varones parecen sentirse más satisfechos con su apariencia en la medida en la que van madurando físicamente y adquieren mayor fortaleza física o volumen muscular; en tanto que en las mujeres, el desarrollo de los pechos y el peso corporal, son dos aspectos que ejercen una gran influencia (Rodríguez Tomé et. al. 1993).

Otro aspecto importante para la reestructuración sexual y de género en esta etapa, es que la actividad sexual se incrementa, no sólo en términos de un incremento en actividades masturbatorias por parte de mujeres y de varones, sino en términos de fantasías eróticas que les permiten resolver determinadas necesidades y deseos difíciles de conseguir o alcanzar en la realidad, así como ensayar con la imaginación posibles formas de interacción con otras personas. De hecho un aspecto importante en esta etapa y que trastoca significativamente la identidad de género, es la elección del objeto sexual; es quizá en este punto en el que con mayor claridad se percibe la diferencia entre el deseo sexual y los estereotipos de género asimilados durante la infancia.

La preferencia o inclinación sexual, como se le conoce actualmente, puede ser heterosexual, homosexual o bisexual; para explicar la forma en que se adquiere una u otra existen un sinnúmero de teorizaciones, unas de corte biologicista, otras culturalistas-constructivistas y otras interaccionistas, que en la actualidad no han alcanzado una explicación aún satisfactoria al respecto, no obstante que cada día se hace necesario encontrar formas de entender este proceso y poder implementar medidas sociales que faciliten la integración psicosocial de quienes se inclinan o prefieren una identidad desviante con respecto a la heterosexual.

- El desarrollo de la identidad de género en la edad adulta

En la actualidad, las profundas transformaciones sociales que se han llevado a cabo durante todo lo largo y ancho del siglo XX, como la incorporación de las mujeres al mercado laboral y a las opciones profesionales, la diversificación de la estructura familiar, la transformación en las relaciones sexuales, reproductivas y de género, han influido significativamente no sólo en los roles, sino en el cuestionamiento y el surgimiento de nuevos conceptos sobre lo que significa la feminidad y la masculinidad. No obstante, todo parece indicar, que estas transformaciones no han afectado en la misma medida la identidad sexual y de género de los individuos adultos.

Lo que se ha observado, es que durante esta etapa la identidad sexual y de género, están claramente configuradas y son poco susceptibles a la transformación, en cambio el rol de género, es más sensible a la influencia del medio y se modifica en función de los requerimientos de adaptación social del sujeto sobretodo en los ámbitos laboral y familiar. De acuerdo con Barberá y Lafuente (1996), diversas investigaciones empíricas han destacado, con respecto al desarrollo de los estereotipos de género, que en general:

- Los varones tienden a presentar puntos de vista más estereotipados sobre el género que las mujeres.
- El estereotipo masculino presenta una configuración más rígida que el femenino.
- Los sujetos de nivel educativo más elevado tienden a ser menos estereotipados que los que tienen un nivel educativo más bajo.
- Los rasgos asociados con los varones suelen ser más favorables que los asociados con las mujeres. Sin embargo, se advierte que paralelamente a la adquisición de un estatus

más elevado por parte de un número creciente de mujeres dentro de nuestra sociedad, las características que se consideran típicamente femeninas van tomándose más positivas.

- La visión estereotipada de varones y mujeres formando grupos homogéneos tiende a disminuir con la edad, siendo, por regla general, menos rígida en las personas adultas que en los niños y jóvenes.
- Los estereotipos no cambian al compás de la evolución social.

Básicamente se ha comprobado que las personas evolucionan desde los treinta años hasta los setenta hacia posiciones cada vez más igualitarias en sus creencias sobre los estereotipos de género, y que no existen apenas diferencias entre generaciones tan distantes, en las que, debido a la evolución sociocultural e histórica hubiera cabido esperar importantes cambios.

Por otro lado, los ámbitos más significativos en el desarrollo de la vida adulta son sin duda alguna las esferas laboral y familiar. Con respecto a la primera, se puede señalar que, la incorporación de la mujer al mercado laboral ha impulsado una modificación significativa en los roles de género intergénero, no así a lo interno de la forma de las actitudes de cada género; por ejemplo, diversos estudios constatan que el acceso a niveles superiores de estudio y a oportunidades laborales parecidas a las de los varones, no han generado un cambio paralelo en el desarrollo de actitudes competitivas ni tampoco en la consideración de la profesionalidad como eje central de sus vidas (Barberá, 1991). Por el contrario, existe evidencia empírica que muestra que las mujeres que ejercen un cargo de responsabilidad laboral, por lo general, se sienten motivadas, comprometidas e implicadas en la tarea de los compañeros varones (Metcalf, 1989).

Al parecer los motivos que subyacen al respecto son diferentes entre hombres y mujeres; en general los hallazgos indican que los varones tienen un motivo al logro y las mujeres a la afiliación; al respecto, Sutherland y Veroff (1995), descubrieron que mientras en las mujeres el miedo al éxito indica un

conflicto entre las necesidades de logro y las de afiliación, en los varones la contradicción proviene de la presión social por conseguir éxito y el temor a no poder superar los niveles de competencia que se le exigen; de hecho, Lipman- Blumen et. al. (1983), consideran que en general, los varones tienden a manifestar un estilo de logro directo y competitivo, mientras que las mujeres manifiestan preferentemente un estilo relacional basado en la cooperación.

Por otro lado, en una investigación comparativa realizada por Paludi (1991), se encontró que las mujeres de entre 20 y 55 años de edad expresan, en mayor medida que los varones, una preocupación por compatibilizar y coordinar el trabajo y la familia; inclusive casi todas las mujeres piensan que han sacrificado o bien la profesión por la familia o viceversa; en cambio en los varones esta preocupación aparece muy poco frecuentemente y si acaso llega, aparece alrededor de los 55 años, al acercarse la jubilación.

En lo que respecta a la esfera familiar también se observan algunos cambios que es importante analizar; por ejemplo, en la actualidad la maternidad para las mujeres constituye un objeto de decisión, incluso el control natal está en sus manos; en los varones la integración a las labores de crianza es también objeto de transformaciones permanentes en la medida en que la mujer juega cada vez un lugar importante en el ámbito laboral.

Así, los roles tradicionales asignados a cada uno de los sexos en el desempeño de tareas han sufrido profundas modificaciones, lo cual ha llevado a que las relaciones de poder asimétricas en el seno familiar y social, relativas a distribución de tareas y toma de decisiones, hayan sufrido cambios que cuestionan el orden tradicional de posiciones de varones y mujeres, repercutiendo no sólo en la vida social, sino también en las relaciones íntimas al producirse un efecto de deconstrucción de los roles establecidos e interiorizados (Pastor, 1996). Por ejemplo, se ha encontrado que la pérdida de estatus de la mujer casada origina efectos no sólo sociales, sino psicológicos entre las mujeres, como son la

aparición de un fuerte sentimiento de culpabilidad y tristeza, al no poder cumplir con lo que consideran un papel importante en su desarrollo personal (Worell y Garret-Fulks, 1983).

Al mismo tiempo, la nueva condición social de la mujer ha ocasionado que los varones cuestionen y reestructuren su rol sexual, lo cual los ha llevado a buscar alternativas de solución novedosas, que han producido desequilibrios y resistencias que afectan su vida social y su estructura psíquica, pues afectan su autoconcepto, su autoestima y su motivación.

Otros hechos importantes en la vida de los/las adultos/os, son la transformación en adultos de los hijos e hijas, la vejez y muerte de los padres y, sin duda alguna, las modificaciones de su sexualidad, como son en el caso de la mujer, la menopausia y en el caso del varón, la disminución del impulso sexual.

En síntesis, como lo señala Pastor (1996), en la actualidad *“muchos varones y mujeres adultos luchan por acomodarse a un sistema de vida y valores alternativos que entra en conflicto con el sistema tradicional... El desempeño de roles afectados por la asimetría genérica, en un contexto de escasas alternativas globales, plantea discontinuidades en el desarrollo adulto que son fuente de conflictos e insatisfacción personal y social. Las posibilidades de transformación pasan no sólo por el establecimiento de relaciones sociales igualitarias y cambios en la socialización de varones y mujeres, sino también por una redefinición de los valores de género en la experiencia de los sujetos, en una subjetividad donde ser adulto, varón o mujer, no pase por la identificación con esquemas rígidos de uniformidad, atemporalidad y borrado de las diferencias”* (Págs. 266 – 267).

En el marco de las transformaciones que ha suscitado el desarrollo de los estudios de género a lo largo de más de treinta años, como se ha podido constatar, se han elaborado un conjunto muy importante de hipótesis, tesis y enfoques teóricos y metodológicos, para tratar de comprender el proceso de la adquisición y desarrollo del género, tanto en mujeres como en hombres. En el presente capítulo, se

presentaron, además de las principales nociones y características del enfoque de los estudios de género, las principales teorizaciones sobre el establecimiento y desarrollo del género desde las perspectivas de la antropología y de la sociología; asimismo, se presentaron las ideas y los hallazgos de la psicología en torno a la identidad de género, que parece ser un aspecto de trascendental importancia a comprender, pues podría determinar cambios de fondo en las relaciones entre los géneros y en el desarrollo intragénero.

Todo lo anterior para dar paso al objeto de interés del presente trabajo, que es la adquisición y el desarrollo de la masculinidad en el contexto de las transformaciones sociales contemporáneas.